

## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 28 de junio de 2018

### Asistentes:

#### PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo  
*Director del CUD-ENM*

#### VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola Madriñán  
*Subdirector del CUD-ENM*  
CF. D. Javier Sánchez García de  
Leonardo  
*Subdirector-Jefe de Estudios de la ENM*

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez  
D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo  
Dña. María Álvarez Hernández  
D. Roberto Bellas Rivera  
D. Antón Cacabelos Reyes  
D. Rafael M<sup>a</sup> Carreño Morales  
D. Carlos Casqueiro Placer  
Dña. Sandra Castro Cao  
D. Roberto R. Cochetoux Lourido  
Dña. Rosa Devesa Rey  
Dña. Lara Febrero Garrido  
D. Norberto Fernández García  
D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez  
D. Arturo González Gil  
D. Francisco Javier Guzmán Crespo  
D. Guillermo Lareo Calviño  
Dña. Rocío Maceiras Castro  
D. Javier Martínez Torres  
D. Xavier Núñez Nieto  
D. José María Núñez Ortuño  
D. Iván Puente Luna  
D. Guillermo David Rey González  
D. Miguel Rodelgo Lacruz  
D. Francisco Javier Rodríguez  
Rodríguez  
Dña. Mercedes Solla Carracelas  
D. Andrés Suárez García  
CF D. Ramón Touza Gil  
D. Carlos Ulloa Sande  
*Profesores del CUD-ENM*

Dña. Nieves Cuñías Domínguez  
D. Ricardo Rodríguez Piñeiro  
BGD. D. José Antonio Alabarces  
Peñalver  
*PAS del CUD-ENM*

#### SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez  
*Secretaria del CUD-ENM*

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 12:35 horas del 28 de junio de 2018 en la Sala de Grados del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 21 de junio de 2018.

### 1. Aprobación del acta anterior (reunión de 11 de mayo de 2018).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 11 de mayo de 2018) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con dicha redacción. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

### 2. Informe del Director.

El Director del CUD toma la palabra para dar la bienvenida, en primer lugar, a la profesora María Álvarez Hernández que asiste hoy a su primera reunión de la Junta de Centro. La otra profesora recién contratada (Alicia Vázquez Carpentier) se incorporará a principios de julio.

El Director del CUD comunica que el nuevo coordinador del curso cero será el profesor Carlos Casqueiro Placer, que se había presentado voluntario (en sustitución del profesor Francisco Javier Fernández Fernández).

Continúa el Director del CUD explicando, con respecto al curso cero, que este año se ha planteado la distribución en el tiempo de la impartición de las 18 horas que conforman el mismo (6 horas de física, matemáticas y expresión gráfica, respectivamente) y que, en lugar de impartirse todas las horas al principio del cuatrimestre, cada ámbito ha propuesto un ritmo de impartición que se adecúe mejor al secuenciamiento de contenidos de las materias relacionadas que se imparten en el primer cuatrimestre del primer curso del grado.

## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 28 de junio de 2018

Para finalizar el punto, el Director del CUD hace referencia a la impresión de apuntes para alumnos. Teniendo en cuenta que todas las asignaturas del título llevan, al menos, cuatro cursos impartándose y que hay una cierta estabilidad en el profesorado que imparte y coordina cada materia, se entiende por parte del centro que no habrá demasiados cambios en los apuntes. Así, sería factible que en agosto se pudiese disponer de todo el material docente del primer cuatrimestre (apuntes y transparencias, boletines de ejercicios, etc.). Lo mismo aplicaría en diciembre para las materias del segundo cuatrimestre. La Secretaria del CUD añade que, de este modo, se puede aprovechar que el personal de secretaría tiene menor carga de trabajo y poder concentrar la impresión de apuntes. En la actualidad, se reciben de manera separada muchos temas a lo largo del cuatrimestre con la interrupción para los servicios de secretaría que esto supone. Por otra parte, muchos alumnos se quejan de que no reciben los apuntes por los que han pagado. Así, concentrando la impresión de apuntes en estos dos períodos del año, el centro puede responsabilizarse de la entrega de los apuntes a los alumnos, liberando a los profesores que imprimen material a lo largo del curso de esta tarea. Los coordinadores de las materias que no puedan tener preparado el material en ese momento deberán justificarlo (por ejemplo, en el caso de los profesores de nueva incorporación o que impartan una determinada materia por primera vez y que deseen actualizar el material).

### **3. Aprobación, si procede, de la memoria definitiva de verificación del título de *Máster Universitario en Gestión y dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Seguridad de la información (GSTICS) por la Universidad de Vigo.***

El Director del CUD cede la palabra al profesor Norberto Fernández, coordinador del máster. Explica que se está ante el tercer hito del proceso para conseguir el reconocimiento del título propio de máster GSTICS como título oficial de la Universidad de Vigo. La memoria provisional se expuso públicamente ante la comunidad universitaria y se recibieron alegaciones por parte del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado, en particular, de la Dirección de Área de Posgrado. La memoria que se presenta para su aprobación por parte de la Junta de Centro recoge las mejoras y cambios introducidos tras este proceso de revisión.

Sin más comentarios, la memoria definitiva se aprueba y se adjunta al acta como anexo II.

### **4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes extraordinarios (segunda convocatoria) correspondiente al curso 2017-2018.**

La Secretaria del CUD presenta la propuesta de calendario de exámenes extraordinarios correspondiente al curso 2017-2018. Comenta que se ha intentado retrasar, en la medida de lo posible, la realización de aquellos exámenes a los que asistirán alumnos actualmente embarcados

## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 28 de junio de 2018

en el Buque-Escuela “Juan Sebastián de Elcano”, especialmente en los casos en que hay cuarta convocatoria de evaluación. La propuesta de calendario de exámenes extraordinarios se aprueba por asentimiento y se adjunta la versión definitiva al acta como anexo III.

### 5. **Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente (POD) del CUD-ENM para el curso 2018-2019.**

El Subdirector del CUD comenta que, para este POD, se incluyen las dos nuevas incorporaciones así como la docencia completa de las bajas del año pasado. En dicha versión no están incorporadas las horas del Trabajo Fin de Grado. Asimismo, está pendiente de reducir el número de horas dedicadas a exámenes parciales en materias de matemáticas y ajustar a la realidad las horas del curso cero. Por tanto, la versión definitiva será la que se distribuya con el acta.

La profesora Rocío Maceiras pregunta por las horas de exámenes planificadas en POD, pues ahora aparecen cuatro por examen cuando antes eran tres. El Subdirector indica que también revisará esa cifra.

Sin más comentarios, se aprueba por asentimiento. La versión definitiva se adjunta a este acta como anexo IV.

### 6. **Aprobación, si procede, de la planificación docente del Centro para el curso 2018-2019:**

- a. **Calendario de exámenes del primer y segundo cuatrimestre.**
- b. **Horarios del primer cuatrimestre.**
- c. **Guías Docentes de todas las materias de la titulación.**

El Subdirector del CUD presenta la documentación a aprobar en los dos primeros puntos. En primer lugar, se refiere al calendario de exámenes del curso 2018-2019 (faltan por incorporar las fechas de los exámenes de las materias de tercer curso (segundo cuatrimestre) que se impartirán a bordo del “Juan Sebastián de Elcano” por no disponerse de la programación del próximo crucero de instrucción). El Subdirector del CUD explica que se han tratado de evitar posibles solapamientos así como que el último examen de cada curso corresponda siempre a la misma materia. La profesora Rocío Maceiras comenta que esto último no se cumple en el caso de Tecnología Medioambiental, que vuelve a ser el último examen. El Subdirector le indica que se tendrá en cuenta para futuros cursos.

Con respecto a los horarios del primer cuatrimestre, el Subdirector del CUD explica que podría haber algunas variaciones, por algún comentario recibido de algún coordinador. En general, se han mantenido los horarios del curso pasado, salvo cuando cambia el tamaño de la brigada. El Director del CUD invita a crear un grupo de trabajo para que, partiendo de cero, se elabore una propuesta de

## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 28 de junio de 2018

horarios para el segundo cuatrimestre. El profesor Javier Martínez indica que, como saben tanto el Subdirector del CUD como el Secretario de Estudios de la ENM, ya existe un TFG con el que se puede generar automáticamente la sábana. Aprovecha también para ofrecerse para formar del grupo de trabajo antes mencionado.

En último lugar, la Secretaria del CUD y coordinadora de la titulación interviene para comentar que las guías docentes que se aprobarán en este punto son las correspondientes a la versión en el formato que se emplea para la publicación en la web del CUD y que, como principal novedad, se adecúan a la nueva memoria de verificación cuya modificación fue recientemente informada favorablemente por la ACSUG. La versión que figurará en DOCNET no será revisada por la coordinadora de la titulación y es responsabilidad de cada coordinador de materia asegurar la coherencia entre la información publicada en DOCNET (tanto en gallego como en castellano) con la información de la guía en formato CUD. La coordinadora sí se ofrece para revisar las guías en inglés que se elaboran por primera vez. Con respecto a los plazos de DOCNET, se ruega que no se espere a última hora para cerrar una guía, pues esto demora el cierre de todas las materias de la titulación.

Se aprueban por asentimiento el calendario de exámenes, el horario del primer cuatrimestre así como las guías docentes de la titulación y se adjuntan al acta como anexos V, VI y VII, respectivamente.

7. **Aprobación, si procede, de la modificación del procedimiento para el seguimiento y control de la docencia del CUD-ENM (R2 DO-0201 P1).**
8. **Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento del Plan Anual de Evaluación de Satisfacción de los Usuarios/as, PAESU 2017-2018 (R5 MC-05 P1).**
9. **Aprobación, si procede, del PAESU 2018-2019 (R2 MC-05 P1).**
10. **Aprobación, si procede, del Informe de Acciones de Coordinación 2017-2018 (R1 DO-0201 P1).**

El Director del CUD cede la palabra a la profesora Mercedes Solla, Coordinadora de Calidad, para que exponga los puntos 7, 8, 9 y 10 del orden del día.

Con respecto al punto 7, se presenta la modificación del procedimiento para el seguimiento y control de la docencia del CUD-ENM, que añade un nuevo punto sobre la elaboración de un autoinforme de las asignaturas y el correspondiente anexo con el modelo del autoinforme.

Comenta que todavía se están preparando los datos de resultados de evaluación a incluir en los autoinformes. Una vez que estén listos y se les hayan facilitado a los profesores, se solicitará a los coordinadores de asignaturas los autoinformes correspondientes al curso académico 2017-2018.

## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 28 de junio de 2018

Con respecto al punto 8, la Coordinadora de Calidad indica que se han realizado todas las actividades de evaluación de la satisfacción previstas en el curso 2017-2018 con la excepción de la encuesta de evaluación al PAS, de cuya realización se encarga la UVIGO. Añade que el informe de análisis de resultados de todas estas encuestas se realizará en septiembre de 2018.

Con respecto al punto 9, se presenta el Plan de Evaluación correspondiente al próximo curso. Como novedades con respecto al del curso pasado, subraya que no se contempla encuesta al PAS y sí al PDI. Se incluyen además las fichas técnicas de las encuestas a egresados y mandos. Hubo también cambios en las encuestas al alumnado, que se encuentran publicadas en la web de la UVIGO.

Con respecto al punto 10, se presenta el Informe de acciones de coordinación del curso 2017-2018, que recoge el elevado número de reuniones de coordinación a diferentes niveles que han tenido lugar durante este curso académico.

Sin más comentarios, se aprueban por asentimiento todos los documentos y se adjuntan, respectivamente, como anexos VIII, IX, X y XI.

### 11. Asuntos de trámite.

No hay.

### 12. Ruegos y preguntas.

El profesor Guillermo Lareo plantea el problema que suponen los alumnos con titulación. Destaca, por un lado, los problemas de falta de base en alumnos con titulaciones pre-bolonia. El Subdirector-Jefe de Estudios de la ENM cree que son excepciones, pues estas titulaciones están en proceso de extinción. El profesor Guillermo Lareo continúa exponiendo que más grave le parecen los problemas de desmotivación de aquellos alumnos que sí han superado esas materias y no entienden la necesidad de cursar por segunda vez una materia que han demostrado conocer. La Secretaria del CUD matiza que estos alumnos no reconocen los créditos por la penalización que supone para su escalafón. El Subdirector-Jefe de Estudios reconoce que esta penalización no fue pensada para aplicar en este caso sino a los alumnos que acceden sin titulación universitaria.

Por otra parte, la Secretaria del CUD explica el compromiso adquirido por el centro de asumir la impartición de estas materias a un número considerablemente alto de alumnos (del orden de 15 en cada promoción) al ser éste un problema temporal de dos promociones. Se entiende que, en el futuro inmediato, el número de plazas para acceso con titulación volverá a una cifra reducida (dos o tres alumnos por promoción). El Director del CUD hace referencia a la organización académica, creándose grupos de laboratorio y seminario específicos para ellos. El Director del CUD comenta que no era tan consciente de que los alumnos estaban desmotivados pero sí del nivel insuficiente de

## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 28 de junio de 2018

algunos para cursar algunas de las materias. Para ello propone que se estudie al inicio del cuatrimestre el nivel de los alumnos que acceden con titulación para cada una de las asignaturas y se informe a la ENM, bien porque no lleguen a un mínimo, o porque la dominen completamente.

El Subdirector-Jefe de Estudios indica que no conoce la problemática interna que se genera dentro de la clase y que, en teoría, deberían poder tener base para cursar esas materias pues la mayoría procede de ingenierías. Lo que sí podría estudiarse es que no se les aplicasen esos coeficientes de convocatoria para que accediesen a solicitar el reconocimiento de la materia. El profesor Miguel Álvarez Feijoo insiste en que, más que no tener base, el problema reside en la falta de motivación para superar la asignatura.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 13:22 horas del 28 de junio de 2018.

El Director del CUD-ENM



José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM



Belén Barragán Martínez